

SESION ORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ESTE DEL DIA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS ML DIECISEIS.

=====

En Este (Murcia) a veintisiete de enero de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas y quince minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal Este para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Rafael Gómez Gómez, Presidente de la Junta Municipal Este, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Ginés Belchí Cuevas que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. Antonio Meseguer Aroca
Dña. Josefa López Albaladejo
D. Ismael Marín Reina
D. Juan Fernández Santiago
D. Esteban Peñalver Guerrero
Dña. M. Cinta Gómez Vázquez

Ausentes:

El Sr. Presidente indica que se ha presentado una moción conjunta de los grupos Socialista y Ahora Murcia, relativa a la solicitud de locales municipales; el Sr. Presidente recuerda que las mociones se tienen que presentar con una antelación de cuatro días antes del día del Pleno para su inclusión; los vocales afectados aclaran que no se trata de una moción propiamente, se trata de un acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Murcia en el que se aprobó la cesión de locales municipales a los grupos con representación en las Juntas Municipales para poder atender a los vecinos. El Sr. Presidente indica que en el informe que él presenta se trata éste tema.

A continuación el Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, a continuación se continúa con la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Aprobación del Acta del Pleno Ordinario de 23/11/2015 y Acta del Pleno Extraordinario de 03/12/2015.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

2.- Informe del Presidente.

TRAFICO.-

NUEVAS PLAZAS DE MINUSVALIDO

Para mejorar las condiciones de movilidad y facilitar los desplazamientos por el Distrito de las personas con discapacidad, se han creado **dos nuevas plazas** de aparcamiento para minusválidos en las inmediaciones del Centro Salud y Plaza de Abastos de Vistabella.

VIA PÚBLICA

REPARACIÓN DE LOS PATIOS BLOQUES 1 Y 2 C/ STA. RITA

Debido al peligro que presentaba para los trabajadores de Limpieza Viaria como para la Salud Pública de los vecinos, se ha reparado el pavimento en los patios de los Bloques 1 y 2 de la Calle Santa Rita.

El uso inadecuado de los patios (basura, desechos, vertidos de agua etc.), había provocado grietas y desniveles en los que se acumulaban desechos a los que acudían ratas.

También se ha reparado el pavimento en el lateral del Bloque 3, el cual se encontraba bastante deteriorado debido a las raíces de los árboles.

REPARACIÓN DE ACERA EN AVDA. ANTONETE GALVEZ

Se han reparado aproximadamente unos 300 m² de acera en la Avda. Antonete Galvez esquina con Plaza Santoña.

La acera reparada se encontraba con grietas y buena parte del espacio hundido. El acondicionamiento de la zona se ha priorizado debido a que se encuentra en el acceso peatonal a una guardería.

PLAZAS DE ABASTOS

OBRAS DE MEJORA EN LA PLAZA DE ABASTOS DE VISTABELLA

Tras la visita de la Concejala Maruja Pelegrín para conocer las necesidades de placeros y clientes de la Plaza de Abastos de Vistabella, se van a realizar distintas obras de mejora en el Mercado, entre otros trabajos se encuentran la reforma de la fachada, la sustitución de la climatización, el acondicionamiento de las aceras y la reforma de la cubierta.

REUNIÓN CON LA CONCEJALA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

El pasado 15 de enero mantuve una reunión con la Concejala Maruja Pelegrin, con la finalidad de buscar una solución a los problemas que tienen algunos vendedores, al no poder vender en el mercado semanal, debido a la deuda que mantienen con el Ayuntamiento por la falta de pago del impuesto de venta ambulante y de multas.

A la reunión asistieron Juan Fernández vocal de la Junta de Plazas y Mercados y representantes del colectivo gitano quienes expusieron a la Concejala los motivos de no poder hacer frente a la deuda.

PARQUES Y JARDINES

ZONA DE ESPARCIMIENTO CANINO – JARDIN DE LA CONSTITUCIÓN

La zona de esparcimiento canino creada en el Jardín de la Constitución, se caracteriza por ser un recinto cerrado que permite a los dueños disfrutar de sus mascotas en una zona acotada sin molestar al resto de usuarios del jardín. El cerramiento es de valla electrosoldada con doble puerta de acceso para evitar que las mascotas se escapen.

Además se han instalado juegos agility para perros, dispensadores de bolsas, carteles identificativos y una fuente bebedero para perros.

JOVENES DESEMPLEADOS REMODELAN LOS PARQUES Y JARDINES DE VISTABELLA

24 jóvenes desempleados aprenden una profesión participando en el programa de formación que imparte el Ayuntamiento en colaboración con el INEM y el SEF, cuyo objetivo es la cualificación profesional para la inserción laboral de jóvenes en edades comprendidas entre los 16 y 25 años.

El proyecto consiste en la mejora y mantenimiento de los jardines y zonas verdes del barrio de Vistabella: Plaza Federico Servet y jardines de la Avda. Intendente Jorge Palacios, así como el ajardinamiento de la zona de aparcamiento del Centro de Iniciativas Municipales en la FICA.

Su ejecución permitirá formar a los alumnos en tres especialidades: actividades auxiliares de vivero, jardines y centros de jardinería; instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes; y producción de semillas y plantas de vivero.

LIMPIEZA VIARIA

El pasado 25 de enero, mantuve una reunión con el Inspector Municipal de Limpieza Viaria y con representantes de CESP, donde presentaron el servicio de limpieza previsto para el 2016. Se presenta dossier del plan de limpieza.

APARCAMIENTOS C/ MELILLA esquina C/ SANTA RITA Y AVDA. ANTONETE GALVEZ esquina C/ CALI JOSEFA FERNANDEZ. – LA FAMA.

Debido a la petición de los vecinos de la zona, así como de la Policía Local, hemos solicitado a Tráfico el estudio de los aparcamientos ubicados en:

- C/ Melilla esquina C/ Santa Rita.

El acceso y salida de vehículos en este parking, se realiza invadiendo la acera y un paso de peatones, además la salida se realiza con el vehículo marcha atrás, con el consiguiente peligro para los viandantes.

- Avda. Antonete Galvez esquina C/ Calí Josefa Fernández.

El acceso y salida de vehículos en este parking, se realiza invadiendo la acera aproximadamente unos 50 mt., transitando por delante de varios comercios. Se ha enviado a tráfico para su estudio y viabilidad.

ROTONDA AVDA. PRIMERO DE MAYO ESQUINA C/ PABLO VI

Debido a varios accidentes causados por vehículos, los cuales se han precipitado sobre la acera junto a los Bloques B-13 y B-15 ubicados en la Avda. Primero de Mayo, arrancando arboles y en algún caso rozando las viviendas, hemos solicitado un estudio a Tráfico para mejorar la seguridad vial en la zona.

AYUDA ASOCIACIONES DEL DISTRITO

El Sr. Presidente indica que la asociación Los Pimentoneros les ha solicitado una ayuda para sus actividades; indica que el año anterior se destinaron 3000 € para la partida de subvenciones a las asociaciones y solamente lo solicitaron dos, a las que se les concedieron 500€ a cada una, el resto del dinero no se ha podido emplear por la Junta; por lo que pregunta si es conveniente mantener la partida de subvenciones para 2016, cuando se realice la distribución de los presupuesto de éste año 2016 se decidirá.

LOCALES MUNICIPALES, ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

El Ayuntamiento de Murcia ha aprobado nuevas instrucciones de uso de los locales y espacios municipales para impulsar y fomentar el uso de los mismos por los vecinos.

Se mantendrá la prioridad de la programación municipal de actividades previstas en estos espacios municipales, habría que adaptarse a los horarios que estén libres y a las normas de los espacios municipales.

Informa que en Vistabella, donde se dispone de estos espacios municipales, la Junta los vienen cediendo desde hace varios años a comunidades de vecinos, asociaciones y colectivos, sin ánimo de lucro.

REUNION CON EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ADICCIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

El motivo de la reunión fue para poner en conocimiento del Director General de Salud, el caso de varios drogodependientes del Distrito que se han dirigido a la Junta para que les ayudemos a buscar una solución a los problemas de adicción.

En todo momento quedó clara la predisposición de la Consejería para colaborar en los casos necesarios y derivarlos según el informe del CAD (Centro de Atención a Drogodependencias) a Comunidades Terapéuticas (como la Huertecica o Proyecto Hombre).

INCENDIO EN VIVIENDA CALLE RIO EBRO

Informa de la reunión mantenida en el IMAS con el fin de informar de la precaria situación en la que se encuentra Josefa Martínez Martínez, propietaria de la vivienda incendiada el pasado noviembre en la Calle Río Ebro de la Paz.

La vivienda no tiene seguro y los ingresos de Josefa (unos 400 €) provienen de la Renta Básica de Inserción, se ha conseguido ampliar un año más debido a que le vencía en diciembre del 2015.

Además, se ha conseguido la colaboración de los Centros de Mayores del Distrito para la compra de material de construcción y familiares y vecinos se van a encargar de la mano de obra para acondicionar la vivienda.

FIESTAS

PROCESION NTRA. SRA. DE LA PAZ

El domingo 24, con motivo del día de la Patrona del Polígono de la Paz se realizó una ofrenda floral a la Patrona seguida de una Misa Huertana. Una vez finalizada la misa se celebró la tradicional procesión portada a hombros por los componentes de la Peña Huertana El Perejil.

A la misa acudieron representantes Municipales, el Presidente de la Federación de Peñas Huertanas así como las dos Reinas de la Huerta 2015, representantes de la Hermandad de Caballeros de la Fuensanta e integrantes de la Hermandad del Rocío de Murcia.

El Sr. Presidente aclara la noticia aparecida en el diario La Opinión en la que se decía que al vocal socialista se le han encargado las fiestas.

En el Pleno del 23 de noviembre 2015, se aprobó por unanimidad las asignaciones de áreas a varios vocales y se invitó a los vocales sin áreas asignadas a que participaran en Medio Ambiente y Educación y en Deportes y Festejos.

CARNAVAL 2016

El sábado 13 de febrero, se realizará el desfile de Carnaval del Distrito 2016, este año contaremos con la participarán 10 comparsas.

3.-. Ruegos y preguntas.

La vocal de Ahora Murcia, Sra. Cinta, sobre la utilización de espacios municipales, indica que lo que entiende que se ha aprobado es que se tiene derecho a utilizar un despacho un día a la semana o lo que se pudiera; al no saber cómo se solicitaba es por lo de presentar la moción, y cree que no tiene que solicitar ni presentar ninguna moción porque está aprobado por el Ayuntamiento y que se puede contar con ello. Una vez disponga de tiempo y disponibilidad solicitará un espacio o despacho puntual en el que todas las semanas o cada quince días su grupo pueda atender a los ciudadanos.

La moción se podría retirar porque no hay que aprobar nada, lo que sí hará es solicitarlo.

El Sr. Presidente contesta que le diga los días y procederá a adaptarlo con las actividades.

La vocal de Ahora Murcia informa que su grupo va a presentar, en el Pleno del Ayuntamiento, una solicitud de modificación de nombres de calles en el barrio de Vistabella, a petición de los vecinos, una de ellas es la plaza Federico Servet por el de plaza Los Patos.

El Sr. Presidente informa que está funcionando la oficina para la eliminación de grafiti, recuerda que es el Presidente de la comunidad quien debe firmar la autorización para la eliminación.

El vocal socialista, Sr. Esteban, indica que falta alumbrado en el paso peatonal de la Avda. la Fama.

El Sr. Presidente informa que han robado el cobre y los focos, ha avisado ya.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veinte horas y cincuenta minutos, del día arriba indicado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.